

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 20 de Diciembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año V—Núm. 886.

## Año nuevo y vida nueva.

Hallámonos ya sufriendo los extremados rigores de la estación invernal; muy en breve el pueblo español, fiel á sus tradiciones, celebrará la Noche Buena y el eco de los villancicos repercutirá en los ámbitos de la península; y muy poco después arrancaremos la última hoja del calendario y presenciaremos más ó menos melancólicamente, según las circunstancias que á cada cual rodeen, la muerte del año que ya está agonizando y el advenimiento de su sucesor, cuyos primeros vagidos parece que se perciben ya.

La entrada de año es suceso que debe siempre dar ocasión para serias meditaciones. En estos días suele entregarse el ánimo á reflexiones retrospectivas y sondeos del porvenir. Muy pocos serán los que no se forjen halagadoras esperanzas respecto del año que empieza; á lo menos los que no abriguen el decidido propósito de mejorar de fortuna, de método de vida, de salud. Tal hay que dice: «el año que viene me haré rico»; tal otro que exclama: «el año que viene renunciaré á mis vicios», y en suma, todos cuentan con realizar en el período de trescientos sesenta y cinco días un cambio más ó menos radical de situación.

Esta aspiración es de carácter tan general que se ha inventado una frase que por modo admirable la expresa y sintetiza: «año nuevo y vida nueva». Todos llevamos la frase en los labios, pero desgraciadamente son muy pocos los que la traducen á la práctica. Y como el pueblo español está tan necesitado de mejorar, no creemos inútiles cuantos esfuerzos se hagan para su verdadera y eficaz regeneración.

Las circunstancias han llegado á ser tan graves, tantas las calamidades y tan angustiosa la situación, que no es creíble que los deseos de mejoramiento, mil veces expresados por la nación española, no se lleven ahora, con la tenacidad y constancia necesarias, á la esfera de la práctica y que esas ráfagas de regeneración que han comenzado á soplar, dejen de convertirse en vientos provechosos, precursores de los días de bonanza, en vez de pasar rápidamente como cefirillo ligero y jugueteón.

Más, para ello, necesario es que todos se convenzan de que solo hay un medio de regeneración verdadero y eficaz, y es este medio, que nunca falta, es el trabajo. Abandonemos esas irrisorias esperanzas de mejoramientos súbitos, tan propias del carácter nacional, fundadas sobre bases deleznales; penétrese bien todos los españoles de que el trabajo y sólo el trabajo es el que proporciona la felicidad y nunca las inesperadas herencias, los premios de la lotería y los negocios fabulosos; aplíquense todos á trabajar en las distintas esferas de la actividad humana, con fé, con voluntad, y la regeneración de España será un hecho cierto, indiscutible, positivo y verdadero.

Por eso creemos que no se puede desear otra cosa mejor á los españoles en el año que se aproxima y aun en el siglo venidero, sino que aprendan esta irrefutable verdad, que no vacilamos en repetir: no hay regeneración posible como no tenga por bases el trabajo y la cultura.

F. Moreno Fernández

## SECCION LITERARIA

### ESPAÑA

Mas hoy, triste, llorosa y abatida, de todos despreciada, sin fuerzas casi al empuñar la espada que ha sido en otros tiempos tan temida, muelle apenas la planta y los ojos del suelo no levanta.

A su lado se ve el pálido miedo, la encogida pobreza, la innoble y estólida pereza y la ignorancia audaz, que con el dedo señala á pocos sabios y con risa brutal cierra sus labios.

La religión, del cielo descendida, con tanto acatamiento por abuelos á nietos transmitida, ve en el retiro de su augusto asiento que los hijos que crecen bajo su sombra, la ajan y escarnecen.

Jovellanos

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Iba muy adelantado el señor Canalejas en su brillante discurso contra la totalidad del presupuesto de la Guerra; la Cámara seguía con atención extraordinaria al ilustre ex ministro demócrata y de pronto se dijo que habrá fórmula respecto del conflicto parlamentario.

El presidente invitó al señor Canalejas á descansar para aprovechar el intervalo en votaciones anunciadas, y una vez en este tramite, los diputados salieron á los pasillos y allí se supo que el ministro de Hacienda y el señor Pidal habían conferenciado con el señor Romero, y que éste proponía la misma solución que la propuesta ayer por los señores Puigcerver y Moret; es decir, que se aprobaran los gastos; los cálculos del Estado letra B, ingresos ordinarios y los artículos (cinco) puramente financieros de la ley general sin que esto comprometiera en forma alguna á las oposiciones respecto de los proyectos especiales.

El señor Romero comunicó esto al señor Azcarate, y después al señor Canalejas, y poco después era comentado este asunto vivamente en todos los corros de diputados.

El señor Villaverde buscó al señor Maura, y la conferencia fué breve.

El señor Maura acepta esta fórmula, precisando bien que las cifras del Estado B no comprometen ni obligan en nada respecto de los proyectos especiales.

Poco después, el señor Villaverde llevó al despacho de ministros al señor Canalejas, y la entrevista duró un cuarto de hora.

El señor Canalejas dijo al ministro que la fórmula le parecía mala; pero que si la aceptaban todos, no teniendo fuerza parlamentaria bastante para resistir, consignaría su protesta.

Como indicara que, según le decían, esa fórmula parecía aceptada por oposiciones y Gobierno, el señor Villaverde hizo constar que él no había declarado todavía que la aceptase.

Si á esta indicación se une lo que el señor Villaverde manifestó á alguno de sus amigos, no es extraño creer en su resistencia á aceptar nada que no sea la totalidad de su pensamiento, y que si su parecer triunfa en el seno del Gobierno, venga la decisión por los temperamentos de violencia, pues en otro caso se produciría la crisis, y la salida del señor Villaverde sería el fracaso de todo el Gabinete y de la situación.

El ministro de Hacienda se ha propuesto imponerse no sólo á sus compañeros y á su partido, á caer tirando con toda su fuerza de las columnas del templo.

Este es, al menos, el temperamento que reflejaba en el Congreso.

¿Es que después se humaniza y viene la reflexión y acepta?

Allá veremos.

El Gobierno ha hecho el esfuerzo máximo para la votación definitiva del presupuesto de Marina, logrando la cifra de 150 votos contra 94.

Después de la votación, algunos diputados ministeriales salieron de Madrid.

Tanto el señor Azcarate como el señor Canalejas han hecho esta tarde dos discursos de crítica al presupuesto de Guerra.

El del señor Canalejas ha tenido dos aspectos; analítico el uno y sintético el otro.

En el primero ha desmenuzado la obra ministerial poniendo en evidencia los vicios y errores del presupuesto; en el segundo ha expuesto sus opiniones sobre organización y ha sacado las consecuencias de estos sistemas que se siguen para las obras económicas sin aprender en los desastres y sin sacar partido de las enseñanzas del tiempo.

La elocuente oración del señor Canalejas tuvo un final pesimista, expresión real de lo que acontece en esta desventurada labor parlamentaria, final que tuvieron ya otros de sus discursos; que se pierde el tiempo ahora y se pierde luego, en vista de la escasa atención que los ministros prestan á las observaciones que se hacen.

Veremos si el ministro, al decir que no caería en el olvido el discurso del señor Canalejas, en muchas de sus partes, dijo una galantería ó expresó una resolución.

Llegado ya el momento de someter á votación la totalidad del presupuesto de

Marina, y en la duda, por parte del Gobierno, de que existiese suficiente número de diputados en la Cámara, aquél se decidió á hacer un tanteo, para lo cual sometió á votación la pensión propuesta á favor de la viuda del general Vara de Rey.

El resultado ha sido favorable á la pensión y también á los deseos del Gobierno.

En las urnas se han depositado 217 bolas blancas y seis negras, haciendo un total de 223 votos, con lo cual el Gobierno se ha decidido á ir á la votación del presupuesto de Marina en su totalidad.

El Corresponsal.

## LAS CORTES

### SENADO

SESION DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1899

A las tres y cuarto abre la de hoy el general Martínez Campos, con media docena de senadores en los escaños y muy escaso público en las tribunas.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de dar cuenta un secretario del despacho ordinario, se entra sin ruegos ni preguntas, en el

ORDEN DEL DÍA

### Gracia y Justicia.

El señor Calvo Martín hace observaciones á los artículos 5.º y 6.º del capítulo 4.º, referentes á los médicos forenses y laboratorios médicos legales.

Dice que la medicina forense necesita cuatro factores para perfeccionarse.

1.º Más confianza hacia ella por parte de la magistratura.

2.º Conocimiento por los médicos forenses de la higiene y de la Jurisprudencia acerca de la misma.

3.º Mejores laboratorios para que adelanten estos estudios.

4.º Material en armonía con el progreso de la ciencia.

Añade que para establecer un buen servicio médico forense basta copiar, tomando de modelo por ejemplo á Alemania ó Austria.

Se extiende en amplias consideraciones. Le contesta por la Comisión el señor Allende Salazar.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia, prometiendo tener en cuenta las razonadas y científicas indicaciones del señor Calvo y Martín; rectifica éste, y habla para alusiones brevemente el señor Garzón.

Se aprueban todos los capítulos hasta el 13.

El señor Cruz Ochoa apoya una enmienda al 14, pidiendo que se renuncie á la economía de 2.000 pesetas que se introduce en la consignación para los seminarios de Solsona y Ciudad Rodrigo, porque es hacerlos de distinta condición que los demás.

Afirma que el presupuesto de culto y clero es muy exiguo para lo que exigen los tiempos modernos.

Le contesta el señor Gutiérrez de la Vega por la Comisión, y se desecha la enmienda.

Quedan aprobados los capítulos 14 y 15 en votación ordinaria.

Se pasa á la discusión del 16.

El señor Cruz Ochoa apoya una enmienda pidiendo que se restablezca la cifra de 700 000 pesetas dedicadas á reparación de templos, porque si, según las opiniones más autorizadas, es insuficiente dicha cifra, mucho más lo es la de 600 000 á que se reduce en ese presupuesto.

Pronuncia larga peroración, oída por 12 senadores entre ministeriales é individuos de la oposición.

No se ve en los bancos de la oposición ni un conspicuo de la minoría liberal.

Vuelve á intervenir por la Comisión el señor Gutiérrez de la Vega para rechazar la enmienda, alegando la poderosa razón de las economías.

Se desecha también esta enmienda y queda aprobado el capítulo.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## CONGRESO

SESIÓN DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1899.

Abrela el señor Pidal poco después de las dos. Diez ó doce diputados han venido á la sesión. En las tribunas hay gente; pero en los escaños no.

### Debate económico.

El señor Azcárate continúa su discurso, cuyos conceptos están en su mayoría conformes con lo del señor Suárez Inclán sobre la organización de las plantillas del Ejército, ascensos, retiros, escalas activas y de reserva.

El señor Bugallal, en nombre de la Comisión, y el ministro de la Guerra, ofrecen responder detenidamente al señor Azcárate al hacer el resumen del debate.

### El señor Canalejas.

El señor Canalejas consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Empieza diciendo que en el debate actual como en los anteriores, es de temer que no se consiga absolutamente nada en beneficio del país.

Van aprobados 658 millones del presupuesto, y aprobándose el de Guerra habrá pasado por las Cortes casi entero, sin que las minorías obtengamos las economías que solicitamos.

El presupuesto de la Guerra lo mismo el de Junio que el de Octubre, presentado á raíz del desastre sin modificaciones esenciales, como si la vida nacional no se hubiera trastornado, es una verdadera injuria para el país, y, por nuestra parte, si le aprobáramos, atraeríamos contra nosotros las justas antipatías y los odios razonables de la nación.

Así es que nuestro deber está en estudiar y resolver lo arcaico, lo tradicional, lo más dañado y lo más perjudicial de la máquina administrativa en lo militar, para descubrir lo que debe renovarse ó suprimirse.

Hay que estudiar la organización militar, y estudiándola, lo primero que se aprecia es el caciquismo militar.

La influencia de ese caciquismo ha llevado á las supremas gerarquías de la milicia á los autores de la catástrofe.

Nuestros desastres coloniales no son culpa del Ejército, sino de su caciquismo. En el Congreso y en el Senado hay hombres responsables; pero también en otras esferas más elevadas, la provisión de cargos, la elección de las personas se ha hecho por móviles políticos, colocando al Ejército en momentos de ruina, bajo una presión política que forzosamente había de ahogarle.

En el Ejército no ha conseguido más, el que más y mejor ha luchado. Mientras algunos generales peleaban en Cuba, otros que no se habían movido de sus cómodos puestos burocráticos obtenían fajines y distinciones. Esta preponderancia de la burocracia no es uno de los males más pequeños que afligen á la organización militar.

Analiza la mala distribución de los servicios públicos preguntando por qué no se precisa los gastos é ingresos de la Caja central del ministerio de la Guerra

—La dirección del ejército se entregó á quien no sabía de la guerra. Otra cosa hubiera sucedido si hubieran ido á la guerra soldados en vez de burócratas.

Pero estos burócratas son los que han obtenido todas las atenciones, y para convencerse de ello basta ver el cuidado con que se les instala en el ministerio y compararle con los olvidos que tuvo que sufrir el soldado en las campañas.

Hablando de reducciones de personal en la organización provincial, compara las plantillas organizadas por el general Polavieja con las del general Azcárraga, y dice que no tiene por qué defender a nadie.

(El señor marqués de las Cuevas del Becerro, interrumpe con palabras que no oímos, y el señor Mataix pide la palabra.)

Partidas en el Presupuesto para crear artillería, por ejemplo, deberíamos votarlas; pero partidas dedicadas á la organización burocrática, debemos desecharlas enérgicamente. Es falso que este Congreso no quiere realizar gastos militares; lo que quiere es realizarlos con provecho.

El primer deber del Parlamento es enterarse. Por eso debemos conocer y discutir los presupuestos de Guerra y de Marina antes de aprobarlos. Lo consuetudinario ha sido ignorar por completo cómo se desenvuelven los gastos militares.

Aun hoy mismo, con ese presupuesto, yo demostraré que es imposible saber lo que se gasta en el Ejército. Pero, si no lo sabemos nosotros, tampoco lo sabe el Ejército, que no tiene establecida la intervención de sus gastos.

¿Qué intervención es la que nos concede el Gobierno en estos presupuestos? ¿Hasta qué punto llega nuestra responsabilidad en la suerte de la Nación, si nuestra labor fiscalizadora es baldía frente al poder gubernamental?

Sea como fuere, entiendo que es un deber nuestro rechazar ese presupuesto, que no exige enormes sacrificios para la defensa, sino para continuar el sistema que nos llevó al desastre.

Si el Gobierno no nos ofrece garantía para que confiemos en que comenzará la reconstitución del Ejército, debemos impedir la aprobación del presupuesto de Guerra y de los presupuestos extraordinarios que presente.

Y como el Gobierno no piensa en retirar ese presupuesto, persisto en mi desesperanza; nada conseguiremos, cumpliremos nuestro deber, y perderemos el tiempo, hoy como ayer, y mañana como hoy. (Rumores de aprobación.)

En el capítulo 1.º el general Azcárraga, lejos de hacer economías, ha aumentado los gastos, que hizo subir para mejora del servicio el general Polavieja.

Aplaza para cuando se discutan los respectivos artículos, que tratan del cuerpo de Alabarderos y de la Guardia Real; pero adelanta que deben someterse á estudio.

En el presupuesto del 79 á 80 se gastaban en instrucción militar 1.400.000 pesetas; en el del 84 se fijaban 1.600.000. En el actual la partida asciende á 2.600.000. Pero hay que tener en cuenta que no es esa la instrucción militar, y que comparándola con la cifra total de la instrucción en España, aparece verdaderamente insostenible.

Pide, por propio prestigio del Ejército, que se supriman gastos inútiles, corrigiendo abusos como el de los caballos para las cargas sedentarias.

Examina los capítulos uno á uno, haciendo rápidas observaciones y comparándolos con los del año pasado. Combate especialmente el capítulo de gastos imprevistos.

Respecto á los créditos pendientes por ejercicios cerrados, pregunta al señor ministro de la Guerra si piensa plantear algún procedimiento para ir lenta ó rápidamente al cargo de todos esos créditos.

Lo mismo que en ocasión solemne pa-

ra mí afirmé respecto del ministerio de Marina, tengo que decir ahora del ministerio de la Guerra, esto es: que ya ha llegado la hora de que tengamos un ministerio verdad y un ejército verdad.

Por lo tanto, no vengo á combatir rudamente el presupuesto de la Guerra, sino á pedir que se emplee en provecho de los organismos á quienes sirve y de la patria que los necesita.

Como nuestra organización en la política internacional no está todavía indicada, y la tendencia es el aislamiento en la propia vida, creo que nuestro ideal de ahora es un ejército poco numeroso; pero fuerte en su organización y en su armamento. Nada de ejércitos numerosos y considerables *sobre el papel*; pero de dudosa efectividad.

La lucha épica, seguida por nosotros con tanto interés desde que se planteó en el Africa del Sur, ha llevado á muchos ánimos la idea de que lo preferible es organizar sólidamente una especie de milicia como las milicias *boers*, en las que el Ejército es el Pueblo armado y enseñado á combatir.

Condena en párrafos elocuentes, escuchados con gran atención por la Cámara, el procedimiento actual de llenar las filas del ejército con la sangre de los pobres, dejando para los ricos la redención á metálico.

Contra este privilegio odioso, cuya iniquidad se ha hecho patente más que nunca durante nuestras guerras coloniales, nada han hecho ni el anterior ni el actual ministro de la Guerra.

Está aceptada una proposición de ley, pero todavía no sabemos si continuará ese indigno régimen.

Establecido el servicio obligatorio, es necesario que el soldado encuentre en el cuartel, en la instrucción y en las maniobras, todos los elementos necesarios para su salud corporal y para la educación de su espíritu.

Sobre este punto, el señor Canalejas se extiende en atinadas consideraciones, que la Cámara acoge con rumores de aprobación.

Continúa diciendo el señor Canalejas, que no son consecuencias de la guerra el exceso de las plantillas y la mayoría de los males que el Gobierno atribuye á las campañas coloniales.

—Son consecuencia de la forma en que se ha llevado la administración de las guerras. Ascensos y recompensas que gravan hoy el presupuesto no son consecuencia de las guerras, sino de la mala organización del Ejército.

Estudia las excedencias y la acumulación en las escalas más elevadas. Pide que se amorticen todas las vacantes de capitanes generales, porque ese cargo, que no existe en casi ningún Ejército, debe otorgarse al general que consiga una gran victoria en lucha con el Extranjero, victoria que, con el éxito, atraerá sobre su nombre la gloria.

### Una votación.

Como el señor Canalejas ha de consumir todavía algún tiempo antes de terminar su discurso, el presidente suspende el debate para votar definitivamente el presupuesto de Marina.

Para una votación definitiva hay pocos diputados en el Salón. A pesar de las excitaciones del Gobierno, los diputados de la mayoría no acuden al Congreso. Algunos diputados de las minorías, entre ellos el señor Romero Robledo, abandonan el Salón.

—Aprovechando la oportunidad dice el presidente—vamos á votar la proposición concediendo una pensión á la señora viuda del héroe general Vara de Rey. La votación se hará por bolas.

Toman parte en la votación 223 diputados. Se aprueba la proposición por 217 bolas blancas contra seis negras.

Con esta votación, que dura largo rato, se da tiempo á que vengan diputados. Es una habilidad del presidente.

Por 150 votos contra 94 queda aprobado el presupuesto de Marina.

### Continúa el debate.

Sigue el señor Canalejas su interrumpido discurso, é insiste en combatir el cargo de capitanes generales, diciendo que no sólo deben amortizarse las vacantes, sino que también podría llevarse á los actuales capitanes generales á la escala de reserva.

Examina el sistema planteado por el ministro para la reducción de las escalas y la supresión de las excedencias. Amortizando el 50 por 100 de las plazas la labor había de ser muy lenta.

En las escalas inferiores hay la legítima aspiración de que se cierren ó por lo menos se entorquen, las Academias militares. En un año han pasado á oficiales 270 alumnos, y han ingresado en las Academias 450 paisanos.

No hay más remedio que aceptar la cifra de oficiales promovidos rápidamente durante los cinco años de guerras coloniales. Pero aceptando lo que nos ha hecho la Historia, el porvenir puede cambiarse.

Después de amortizar todas las vacantes que ocurran en las escalas de los oficiales generales, ¿qué se hará con el resto de los excedentes? ¿Matarlos? ¿Dejarlos morir de hambre? Nada de eso. Hay que respetar los derechos adquiridos; pero no sin haber examinado antes la legitimidad de los derechos. Hay que resolver un plan y un criterio bien definidos.

Ese criterio no puede formarse de improviso. El Gobierno debió presentar una Memoria en la que estuviese bien consignada toda la extensión del mal.

Así el Congreso podría haber estudiado la cuestión. Es una cuestión muy grave la que se dilucida para pedir á los diputados su voto sin darles antes los datos necesarios para juzgar.

El turno del mando tiene sus inconvenientes. El envío de los excedentes militares á ocupar destinos civiles también ofrece muchas desventajas.

El problema persistirá sin que le resolvamos. Cada día será mayor la resistencia por parte de los organismos viciados. No resolvemos el problema; antes bien engañamos al país con un presupuesto excesivo é insuficiente; excesivo, porque sus cifras son superiores á las fuerzas del contribuyente; insuficiente, porque no satisface las necesidades del país, gracias al mal empleo que de las cifras se hace.

El señor ministro de la Guerra ofrece contestar en el articulado, y enviar á todos los señores diputados que quieran combatir los artículos los documentos que consideren necesarios.

Contesta al señor Canalejas, en nombre de la Comisión, el señor conde de San Luis.

Continúa la sesión.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Consejo de guerra.

Barcelona 19.

Se ha celebrado un consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa formada al capitán de la Guardia civil don Félix Navajo y al segundo teniente don Luis Buigas, acusados respectivamente de encubridor é informe falso en asunto del servicio.

El fiscal ha pedido seis meses de prisión correccional para ambos y además la pérdida del empleo para el teniente.

Los defensores han pedido la absolución.

### Catástrofe en el mar.

Alicante 19.

El vapor *América*, que fué el que al llegar á este puerto dió cuenta de la catástrofe á la comandancia de Marina,

trajo a bordo 28 naufragos del *Meuse*, los cuales han sido recogidos en la Dirección de Sanidad del puerto, donde se hallan en estos momentos.

A pesar de la situación apuradísima del *Meuse*, éste echó un bote al agua para salvar a los naufragos del *Perseo*, logrando recoger a cinco de ellos.

A los otros nueve, que como los salvados cayeron del *Perseo* al mar en el momento del choque, no se les pudo recoger, y se supone que habrán perecido ahogados.

Todos los pasajeros del *Perseo* desembarcados, están noticiando a sus familias haber escapado del peligro. Con este motivo reina verdadera confusión en las oficinas de Telégrafos.

El Corresponsal.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

### Para el Sr. Alcalde.

¿Quiere S. S. decirnos en qué estado se halla una solicitud presentada por varios vecinos de la calle de Escuernavacas, respecto a una caldera establecida clandestinamente en referida calle?

¿Es que no le ha correspondido el turno a pesar de estar presentada en el mes de Octubre; ó es que el mal olor de la pez no consiente enterarse al Concejo?

Conste, que los vecinos de Escuernavacas, lo son de Zamora, pagan, y no se les oye, aunque si se les escucha.

Según hemos visto, la casa municipal no se barre, a causa de no haber escobas con qué hacer ese servicio.

Ahora que sabemos esto, ya no nos extraña que exista tanta basura en la casa del pueblo, que por cierto paga de sobra para ese y otros servicios de que carece.

A los inspectores Sanitarios de Herminsende y Alcañices se le ha señalado la retribución de 100 pesetas mensuales.

### Venta.

Se hace, a pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

Ayer y hoy han cobrado todos los empleados de las oficinas públicas.

Los únicos que no han cobrado su retribución por tocar *La Queda* son los porteros del Ayuntamiento.

Conste que no cobramos nada por el reclamo.

La Comisión ejecutiva de la *Cocina Económica*, anuncia hoy, mediante circular, que en plazo breve inaugurará la benéfica campaña de dar comida a los pobres.

Recomendamos a todas las personas caritativas, que presten su apoyo y cooperación a la *Cocina Económica*, donde efectivamente se remedia la necesidad y el hambre a las clases menesterosas y desvalidas de nuestra población.

### BODEGA DE NAFRIA

Corral pintado, núm. 5.

Vino tinto superior a 22 reales cántaro libré de derechos.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesado, Eusebio Vaquera.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

Juzgado de Puebla.—Delito, daños.—Procesado, Salvador Alvarez.—Po-

nente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Rufino Bruno Martin.

#### Defunciones.

Marcos González Raposo.

Ana Herrero Velázquez.

Tomás Aguado Coco.

Ildefonso Hernández Luis.

## Restaurant de la Iberia.

### Lonjas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.

#### PLATO DEL DIA

Riñones salteados.

Pollo con tomate, ó asado

Lenguados.

Postres variados.

Vino de mesa superior.

### SE ARRIENDA

la Dehesa llamada de Cantadores, en término de Carbajales de Alba, provincia de Zamora, a pasto y labor, Admiten proposiciones don Manuel Montero Egido, Don Martín, 44, Madrid, y don Vicente de Pando, San Torcuato, 26, Zamora, hasta el cinco de Enero próximo, en cuyos sitios está de manifiesto el pliego de condiciones.

Según noticias de la Puebla de Sanabria, ha nevado copiosamente estos días en aquella comarca.

Por el Gobierno civil se han remitido a informe de la comisión provincial las ordenanzas municipales de Morales del Vino.

Los expendedores de carne que han estado establecidos en los portales de las panaderas hasta el día 6 del presente mes, se han trasladado a la calle de Trascastillo número 15, donde continúan con su establecimiento, advirtiendo al público, que la carne de vaca con hueso, vale a 1,20 pesetas kilo; y los 400 gramos a 50 céntimos.

Sin hueso, a 1,60 pesetas kilo, y 70 céntimos los 400 gramos.

No olvidarse, Trascastillo número 15.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha hecho los siguientes nombramientos:

Para la Escuela de Lobeznos, a doña Feliciano Salvador.—Para la de Sejas de Sanabria, a doña Paula Rosón y Prieto.—Para la de Formariz, a doña Emilia Vicente.—Para la de Valleluengo, a doña Marcelina Caballero.—Y para la de Quiruelas de Vidriales, a don Nemesio Rodríguez.

Se venden maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuarterones a vigas de lagar, a precios económicos, de los plantíos de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

## Restaurant Petit-Fornos.

### bajo la dirección de Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.

SAN ANDRÉS, 24.—ZAMORA.

Se arrienda locales para toda clase de ganados, en el cercado de Santo Domingo, frente a las escuelas de San Lázaro. Para tratar en la misma finca.

A la hora de cerrar el número, nos anuncian que ha fallecido repentinamente el señor don Mariano González, oficial primero que fué de este Gobierno civil, y persona que gozaba de generales simpatías en nuestro pueblo.

De todo corazón sentimos la muerte de persona tan estimadísima, y nos asociamos al dolor que espermenta su afligida familia a la que deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan irremediable desgracia.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial Madrid 20 (11 mañana.)

### Formidable escuadra.

Noticias de Cabo Verde, dicen que en aquellas aguas, se halla anclada una formidable escuadra inglesa de la que forman parte buques que habian desembarcado heridos procedentes de la guerra del Transvaal.

Las tropas inglesas se dedican a practicar ejercicios en tierra.

Madrid 20 (11,30 m.)

### De la guerra.

Se han recibido noticias del teatro de la guerra anglo-boer, y ofrecen escaso interés.

Lo más importante es un telegrama de Londres diciendo que los ingleses han debido sufrir otro contratiempo al norte de la Colonia del Cabo.

Madrid 20 (12 t.)

### Temporal en Cataluña.

Dicen de Cataluña, que continúa el tiempo tempestuoso y el mar está agitado.

Han suspendido su salida el vapor correo de Palma y Mahón y otros vapores.

Han entrado de arribada algunos buques.

Todos los ríos de Cataluña han experimentado avenidas.

Madrid 20 (1 t.)

### Estudiante condenado.

#### Huelga terminada.

En Barcelona, se ha reunido el Consejo Universitario y ha condenado a la pérdida de curso a un estudiante que tomó parte en la última algarada.

Han reanudado el trabajo los obreros que estaban en huelga.

Madrid 20 (1,35.)

### Otra derrota.

Se ha recibido un telegrama de Londres comunicando que han tenido otro combate las fuerzas inglesas con las transvaalenses, en las márgenes del río Tugela.

El telegrama carece de detalles, pero dice, que los boers han derrotado a los ingleses causándoles numerosas bajas.

Estas noticias son recibidas con júbilo en todas partes.

Madrid 20 (2,20 t.)

### De política.

Continúa en la misma situación de ayer la aprobación de los presupuestos de Guerra y Marina.

Está sin resolver la cuestión planteada por las minorías frente a las exigencias del ministro de Hacienda.

A última hora se decía hoy que el señor Silvela había dejado entrever la esperanza de que el señor Villaverde depondrá su actitud intransigente llegando a un acuerdo con las minorías.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## UNIÓN IBÉRICA

Asociación mútua sobre el consumo general.

Esta indispensable cuanto benéfica asociación empezará a funcionar en esta ciudad, el 1.º de Enero próximo.

Se avisa al público a fin de que cuantos deseen inscribirse como Socios, puedan hacerlo desde luego, por serles conveniente disfrutar desde el primer día de los beneficios que la misma concede.

A los ya inscriptos hasta la fecha, dentro de breves días, se les pasará a domicilio las tarjetas que les acredite como tal, y la oportuna relación del Comercio asociado.

Además de los agentes que al efecto se ocupan en la inscripción de asociados, los que lo deseen pueden hacerlo en las Oficinas de la misma, calle de Castelar (vulgo Herberos) núm. 4 y en la planta baja del Hotel del Comercio.

## LA PALMA

Confitería de NICOLAS GARCIA,

Plaza Mayor, 13.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, que desde hoy quedan puestos a la venta los siguientes turrones:

Limón.—Yema.—Fruta.—Naranja.—Coco.—Cádiz.—Toledo.—Gijón.—Alicante y Guirlache.

Cajas y menudencias de mazapanes é infinitas de caprichos de París.



A todo comprador de esta casa que haga consumo por valor de 2,50 pesetas se le regala una papeleta con opción a una preciosa muñeca que se exhibe en el escaparate de la misma y se ritará el día 7 de Enero de 1900.

Advierto a mis parroquianos que para evitar confusiones de los artículos procedentes de esta casa con otra cualquiera, especialmente las mantecadas y bizcochos, irán envueltas en papel con timbre de la casa.

### Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha a los precios siguientes:

Ptas. Cts.

Las pinazas . . . a . . . 1

Los radios . . . a . . . 50

Las garlopas . . . a . . . 25

Entendese para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

## La Peste Bubónica

POR EL

## DOCTOR BLANCO

Se halla de venta en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, calle del Sacramento número 4.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

# Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afcciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D José García Capelo, Droguería, Rua, 18, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## Purgaciones

## Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles. Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas. Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vende en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA (Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expenderá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50  
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE!**  
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña parantechos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE** Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINO HERINO

LA MEJOR GARANTÍA



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

### LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes. Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendi.

### A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales. Dirigirse, á Eugenio Madroño. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

### Cuentos militares.

por D. Alberto de Arcos Crespo.

Alumno del Colegio Militar de Trujillo.

PRÓLOGO POR UN CORONEL DE INFANTERÍA

Hermosa é interesante colección de episodios militares, en la que no se sabe que más apreciar, si los hechos á que se refieren, el lenguaje poético en que están redactados, ó la elegancia con que están impresos, formando un bonito tomo en 4.º de unas 200 paginas con inmejorable papel.

Los pedidos al autor, ó á la Administración del «Progreso Militar» y principales librerías de Madrid.

Precio 2 pesetas.

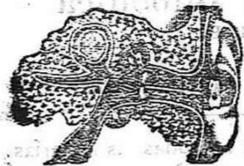
## PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo Gal* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo Gal* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido á de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo Gal*, cuya base es el *petróleo natural más puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS  
IDEM PEQUEÑO, 3 IDEM

De venta en las buenas perfumerías farmacias, y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL: ECHEANDÍA.—ARENAL 2, MADRID



### CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Brouet, PARIS

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó per una pretensión extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## VITICULTURA NUEVA O LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas. Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenidos por los Sres Dustruel y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sulfato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bonttes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufarlos.

Premiados con Medalla de Plata: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—Gran Diploma de honor: Grenoble, 3 de Octubre 1897.—Medalla de Plata Gran Módulo por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse; Septiembre 1897.—Diploma Medalla de Oro: Concurso general Agrícola. París, 1898

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.—32, Tantarantana, 32.—BARCELONA ó al Agente general de la provincia D. Severiano A. Hurtado.—Zamora.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca de la SOCIEDAD VITICOLA.—No hay ningún depósito.

### PÍDASE LA VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña.—Obra con grabados por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.